

HMS-1661

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 18 de abril de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDADORA HMS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$454,032.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
2	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
3	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
4	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
5	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
6	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
7	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
8	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
9	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
10	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
11	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
12	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
13	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
14	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
15	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
16	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
17	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
18	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
19	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
20	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
21	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
22	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
23	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
24	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
25	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
26	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026
27	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2026
28	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2026
29	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2026
30	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2026
31	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2026
32	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2026
33	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2027
34	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2027
35	\$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2027

36 \$12,612.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) 5 de abril de 2027

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

TRANSPORTES ROBLEDO & CO DEL BAJIO SA DE CV
REPRESENTADA POR

CRISTIAN ROBLEDO AFANADOR
NORIA ALTA SN LOZA DE LOS PADRES , LEON,
GUANAJUATO 37680

CRISTIAN ROBLEDO AFANADOR
CTO MONTE SIBERIA 200 CUMBRES DE LA PRADERA , LEON,
GUANAJUATO 37550

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSUE ROLANDO ROBLEDO
Via Campos Otoñales 545 Albazul, Leon, Guanajuato 37290

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	LEON_HMS-1661_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	49ddcfa083bca09919abbd55645966c7b1ded48916cca8e84d2f6219add84da6
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 19/04/2024, 14:25:09 UTC
Documento creado por	Arrendamex - adriana.escobedo@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	CRISTIAN ROBLEDO AFANADOR
RFC	ROAC000128TP5
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000703931937
Firma electrónica	Db7cw1aRcOUstD8m/fP4Y3++lyGNYGoOPGe+1PE/jA9LUNfc+EQkv28ah6Sk5tDmU1rbpydpjMSB8bgVeDZgrrMSSgil3Ybeq8b8Jug0EuYbX1VuTQgkblsU8J08R4hPtgnSvBDy6OMcEOSFXRCrhrVVmHCVwropLhXPYB/i92045O5tTDCcSEIJ47EDouCbuedDJMi4kuLJYYCiPeffgaobfHLRJtRsQnP5ZZK7LNA62nF5/SB1gjaJJmaW3S86Wqu+OmtqysQOp/9vFvxvux6f7YWr1Bgo9Symx5B+8it4EZ+a7bPKaPKUbRfKzPw1NWYBB1AboRZm+/jvL2+ZRw==
Fecha de firma	19/04/2024, 14:22:22 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/CLPiQdxhoT>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	TRANSPORTES ROBLEDO & CO DEL BAJIO SA DE CV
RFC	TRA2011039F4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000516020995
Firma electrónica	Eh8tdmulqV+woL2nB56my5FHdmTETAUDM4ZhOwuqDLFEMMw1ImEXI368QhUZOCdjKvsKUUxjd2lm2GYkOPFrXshUMVCEIYvh5JyXTOLLN/rvsdMxXldtQdHK+gM+/bwbew0Si3H/VyB7oWrk+NT91bPgDJbMiZvnnKF/ZQ8pW5isgykDiXxyDbCdqxzQZkUYpOVXw6oJ6yYPG6xyRMMKEPA/hR26gFESmAGeyxLhtG/f9W3M0nUDohwSMqu+dcBvE9JiHRdV3nHaCkfe3dumiNqBURhngtQtmMZ+Wwslj2P7xxvUM1Ovzqigu4OoFAKqKC0haH9vOK3mOSACNKZgw==
Fecha de firma	19/04/2024, 14:24:33 UTC

Firmante	JOSUE ROLANDO ROBLEDO
RFC	ROJO760917BX8
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506798778
Firma electrónica	pj+gcSLzt35nuh0KW/xiERpVitu1tMMb99AQCoJ5e9iFyvJ3Ta+8yHwdyk7Jr+isoBxXtRveAL+aaQVGrTQRqqj06YN6bKcABiC6qDlqzACpC1FcSxrOh3jtqTD4EMlkjuLJHbxz+z8/qSODGuypZhG9FrLH6qEnB+7l5s8LQTNJd0qqiPuw2uO4dSCJvd81mn/vLMMUsL8c+PjiEtOnBNMfFLpJojw50wYW2HHxP9Phsw5U9KhCOIfXSROUSH+ETLPiFUXLVxMI3UvqgJ/0sJDfSU3kKrFIP7jGXfKtE6qD0rSvP9JaMnHGx09nT45rsPKDC5lg0rwj/hJL2q1Lw==
Fecha de firma	19/04/2024, 14:23:32 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/CLPiQdxhoT>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.